

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14007 *Resolución de 26 de junio de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de junio de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1401	dólares USA.
1 euro =	184,30	yenes japoneses.
1 euro =	24,266	coronas checas.
1 euro =	7,4746	coronas danesas.
1 euro =	0,86253	libras esterlinas.
1 euro =	354,13	forints húngaros.
1 euro =	4,2868	zlotys polacos.
1 euro =	5,2411	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0775	coronas suecas.
1 euro =	0,9218	francos suizos.
1 euro =	144,00	coronas islandesas.
1 euro =	11,3035	coronas noruegas.
1 euro =	53,1573	liras turcas.
1 euro =	1,6518	dólares australianos.
1 euro =	5,9010	reales brasileños.
1 euro =	1,6169	dólares canadienses.
1 euro =	7,7506	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9408	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20361,16	rupias indonesias.
1 euro =	3,4179	shekel israelí.
1 euro =	107,6305	rupias indias.
1 euro =	1751,73	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9695	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6602	ringgits malasios.
1 euro =	2,0181	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,895	pesos filipinos.
1 euro =	1,4755	dólares de Singapur.

1 euro =	38,051	bahts tailandeses.
1 euro =	18,7666	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de junio de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.